

## COMPLEMENTO RETRIBUCIONES – CENTROS CONCERTADOS 2022

Comisiones Obreras, primer sindicato del conjunto de las Administraciones Públicas, decidimos aceptar la propuesta del Gobierno de España de incremento salarial para las trabajadoras y trabajadores de las Administraciones Públicas durante el trienio 2022-2024, quedando de la siguiente manera:

AÑO	2022	2023	2024	TOTAL
<b>INCREMENTO SALARIAL</b>	3,5%	2% + 0,5% variable con IPC + 0,5% variable con PIB	2% + 0,5% variable con IPC	8% + 1,5% variable

De acuerdo a la homologación que tenemos firmada en Castilla-la Mancha al 97%, este incremento se ve también reflejado en los centros de educación Concertada del siguiente modo:

CATEGORÍA		COMPLEMENTO	
<b>COMPLEMENTO MAESTRO EN ESO</b>			
<b>1º C ESO Maestro</b>		130,02 euros/mes	
<b>COMPLEMENTO ANALOGÍA RETRIBUTIVA</b>			
<b>Infantil - Primaria</b>	665,35 euros/mes	<b>F. Profesional Básica adjunto</b>	681,22 euros/mes
<b>1º C ESO Maestro</b>	661,44 euros/mes	<b>C. For. Grado Medio titular</b>	634,42 euros/mes
<b>1º C ESO Licenciado</b>	634,42 euros/mes	<b>C. For. Grado Medio adjunto</b>	681,22 euros/mes
<b>2º C ESO</b>	634,42 euros/mes	<b>C. For. Grado Superior titular</b>	634,42 euros/mes
<b>Bachiller</b>	634,42 euros/mes	<b>C. For. Grado Superior adjunto</b>	681,22 euros/mes
<b>F. Profesional Básica titular</b>	634,42 euros/mes	<b>Educación Especial</b>	698,01 euros/mes

- En la nómina de pago delegado del mes de noviembre, se va a proceder a la actualización salarial según la Resolución de 24 de octubre de 2022, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo adicional del 1,5 por ciento previsto en el artículo 23 del Real Decreto-ley 18/2022.
- Dicho incremento tendrá efectos de 1 de enero de 2022, el cual tiene carácter adicional al 2 por ciento autorizado en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del estado para el año 2022.

Este incremento se produce por el acuerdo alcanzado por CCOO en la mesa de función pública que va a suponer subidas garantizadas hasta el 2025.



Tablas  
salariales